



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SANTIBÁÑEZ

De conformidad con acuerdo adoptado por Pleno de fecha 14 de noviembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad y tramitación urgente, para adjudicación del contrato de prestación del servicio de quitanieves en carreteras del término municipal de Valle de Santibáñez.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Valle de Santibáñez. Carretera Aguilar, 31. 09150 Santibáñez Zarzaguda. Tel/fax: 947 45 30 03.

2. – *Objeto del contrato:*

1. Quitanieves en carreteras provinciales de acceso a las Juntas Vecinales del Ayuntamiento de Valle de Santibáñez hasta la carretera autonómica BU-622 y carretera autonómica BU-622 hasta Burgos.

2. Depósito de cuchilla quitanieves, esparcidora de sal y sal en almacén del adjudicatario.

3. Utilización de tractor particular de acople cuchilla para la realización de los trabajos.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Urgente. Negociado con publicidad.

4. – *Obtención de documentación e información:* Señalado en el punto 1 y perfil de contratante <http://contratante.burgos.es>

5. – *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, excepto sábados, domingos y festivos, durante el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Valle de Santibáñez, a 21 de noviembre de 2012.

La Alcaldesa,  
M. Amor Andrade Pérez